



stack**builders**

SBIE CONSULTORIA DE SOFTWARE CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS

ÍNDICE

INTRODUCCION	3
ENTORNO EMPRESARIAL	3
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	3
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL	4
INFORME DE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN AL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL	4
SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA	4
PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO	5
RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO	5
CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR	5

INTRODUCCION

Señores socios:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de compañías, me permito presentar a ustedes el informe de gerencia correspondiente a la gestión realizada dentro del ejercicio económico del año 2019.

ENTORNO EMPRESARIAL

El año 2019 cerró con un crecimiento de 0,1% en la economía ecuatoriana, según los datos publicados por el Banco Central del Ecuador, siendo este un porcentaje menor comparado con los resultados del año 2018. El leve crecimiento de la economía responde al aumento de 1,5% en el gasto de consumo final de los hogares y al incremento de las exportaciones en 5,2%. En cuanto a la tasa de desempleo esta fue mayor a la del 2018 creciendo en un 0.01%, sin embargo se notó un aumento en el subempleo, debido principalmente al efecto migratorio de países aledaños.

Las proyecciones del 2019 eran más alentadoras al inicio del periodo, sin embargo, cambios macroeconómicos de alto impacto para la economía nacional, como la volatilidad del precio del petróleo y el paro de las comunidades indígenas recortaron en gran medida las ganancias esperadas en el último cuarto del año.

A partir de la segunda mitad del periodo, el Gobierno propuso varias reformas fiscales con incidencia directa en la economía del sector productivo, lo cual generó incertidumbre en el sector de inversión en el país. El Riesgo país del Ecuador se disparó a los 823 puntos, superando los máximos del terremoto del 2016, siendo el más alto desde la crisis del 1999. Esto nos ubicó como el segundo país de la región con mayor riesgo de inversión, estando por detrás únicamente de Venezuela. Esto afectó la confianza de la inversión extranjera. Siendo nosotros, quienes pertenecemos al sector de exportación de bienes y servicios lo primeros afectados.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Stack Builders en el año 2019 logró consolidarse como una de las empresas tecnológicas más influyentes del Ecuador dentro de la comunidad de "Código Abierto", "Programación Funcional" y otras tecnologías de alta relevancia en la región y el mundo. Eso nos permitió diversificar nuestra cartera de clientes, accediendo a industrias de alto impacto en la sociedad, gestionando y asesorando proyectos de desarrollo sostenible e innovación tecnológica. Esto ha permitido a todos los colaboradores quienes hacemos Stack Builders, mejorar nuestra experiencia y posicionamiento en la industria. Entre los aspectos más relevantes el número de horas de capacitación a nuestro equipo, en cursos nacionales como conferencias internacionales, han aumentado en un 20%. Esta inversión nos permite entregar el servicio de

calidad que los exigentes clientes internacionales requieren. Con todo lo anteriormente mencionado, cumplimos nuestro objetivo operativo principal del 2019, vinculado con el apoyo al desarrollo de la comunidad tecnológica en Ecuador.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La Administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con las obligaciones tributarias, laborales y societarias establecidas en la ley, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.

INFORME DE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN AL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Es importante destacar que la empresa en el ámbito de su competencia administrativa, laboral y legal se ha desarrollado con altos niveles de eficiencia y cumplimiento; razón por la cual no tiene observación de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La administración informa que los resultados del ejercicio económico del 2019 fueron:

- Pérdida después del % de Impuesto a la Renta: (\$301.76)
- 15% utilidad trabajadores: \$4069.81
- Impuesto a la Renta:

Impuesto a la Renta causado Año 2019	\$26,504
Gasto Impuesto a la renta Año 2019 (Imp. Renta Corriente menos Impuesto Diferido)	\$23,364
Impuesto a la renta por pagar Año 2019	\$20,908

El ejercicio económico 2019 presenta una pérdida de \$301.76 en comparación con la utilidad de \$71847.63 (después del % de Impuesto a la Renta) obtenida en 2018. Esta variación se dio debido a los factores mencionados anteriormente en el entorno empresarial, pues en este año se vio afectada la confianza de la inversión extranjera, siendo el sector de exportación de bienes y servicios lo primeros afectados.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2020:

1. Mantener la inversión en capacitación al talento humano que conforma nuestra empresa. Este es un factor fundamental para afrontar con firmeza los grandes retos, en términos macroeconómicos y sociales previstos para los años venideros.
2. Seguir expandiendo el personal mediante la creación de nuevos cargos en las diferentes áreas de la empresa.
3. Robustecer el área administrativa para manejar los recursos de modo más eficiente.
4. Reducir costos fijos en mantenimiento y gastos varios. Los cuales se enfocarán en iniciativas productivas, que incentiven la excelencia en la entrega de servicios.
5. Mantener la inversión en la globalización de servicios para mitigar los efectos del Riesgo país al que todas las compañías establecidas en Ecuador nos enfrentamos.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía ha cumplido a cabalidad con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor vigentes.

Pongo a consideración de los socios de la compañía la aprobación del presente informe y agradezco la colaboración para la gestión de la Administración durante el ejercicio económico 2019.

Atentamente,



Cristina Sandoval
Gerente General